

# Día de la Mujer

La celebración del Día Internacional de la Mujer, cada año, suscita los más diversos comentarios sobre si ha mejorado su participación o no en la vida pública y productiva nacional, entre otros temas.

En Costa Rica, las mujeres han logrado ocupar varios puestos políticos como encabezar seis de los ministerios, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General, la Defensoría de los Habitantes y la Sala Constitucional, aunque en el mercado laboral alcanzan solo el 35% de inserción, una tasa que en los hombres es del 77%.

No obstante, el análisis de la situación de las mujeres en el país se queda muchas veces en la superficie cuando debería ser estudiada a fondo. Asuntos como las diferencias salariales con respecto a hombres en el mismo puesto y grado de rendimiento, la discriminación a la hora de contratar por temor a los embarazos, la situación de estas en el agro, entre muchos otros temas esenciales para lograr la verdadera equidad entre ambos sexos no han sido aún debatidos y resueltos adecuadamente en Costa Rica.

La lucha de las mujeres por erradicar cualquier forma de discriminación hacia ellas continúa, y por ello justamente es que cobra relevancia el que exista un día especial para simbolizarla. De lo contrario, no sería necesario un Día Internacional de la Mujer, así como no lo existe para los hombres.

Sin embargo, esta lucha no debería ser protagonizada solo por las mujeres, sino por la sociedad en general ya que como un todo se beneficiaría si las capacidades y el talento femeninos aportaran en igual medida que aporta el masculino.

Por otro lado, su fuerza laboral no debe desperdiciarse sino, por el contrario aprovecharse, en el mejor sentido de la palabra y ser remunerada sin discriminaciones.

Para ello, lo que deben crearse son las condiciones adecuadas en todos los aspectos, para que tanto hombres como mujeres puedan desplegar sus conocimientos y talentos en la construcción del país, para beneficio de todos, sin tener que descuidar por ello una tarea esencial de la familia como es la crianza y educación de los hijos, que corresponde a ambos, luego del periodo inicial de darles a luz y amamantarlos.

---

*La sociedad en general,  
no solo las mujeres,  
debería luchar y velar por  
que se respeten los derechos  
de estas, erradicando  
cualquier forma  
de discriminación*

---